

REGLA DE LOS CUATRO PADRES

INTRODUCCION

La Regla de los Cuatro Padres: Serapión, Macario, Pafnucio y el otro Macario, no es de origen egipcio, como parecerían indicarlo los nombres de los cuatro autores mencionados. Es un documento de origen latino cuyos autores han adoptado seudónimos griegos. Tampoco se trata de cuatro Padres, sino de tres, pues los dos Macarios son una misma persona.

¿Quiénes son, entonces, los autores de esta Regla anónima y enigmática? Mucho se ha investigado al respecto, como también acerca de su origen y fecha de composición. Recientemente el P. Adalberto de Vogüé ha demostrado con mucho acierto que se trata de la Carta de fundación de Leríns. Este monasterio piloto del monaquismo latino del S. VI, fue fundado (entre 400 y 410) por Honorato, miembro de una importante familia galesa de senadores y cónsules quien, junto con su hermano Venancio abrazó la vida monástica. Huyendo de la popularidad viajó a Oriente, pero después de muchas dificultades regresó a su tierra natal. En Frejus, ciudad episcopal del sud de la Galia fue recibido con alegría por Leoncio¹, quien le pidió que fundara allí un monasterio. Pero Honorato que prefería la soledad, decidió instalarse en la pequeña y pintoresca isla de Leríns, habitada en esa época por ermitaños. Allí fundó un monasterio que iba a desempeñar un papel muy importante en la historia del monaquismo de Occidente.

La Regla de los Cuatro Padres es una obra colectiva, sinodal. Con ocasión de la fundación de Leríns se reunieron gran número de monjes y prelados. Honorato, Leoncio de Frejus y Caprasio², expusieron principios normativos para la organización de la vida cenobítica en sendos discursos, y firmaron el documento con seudónimos egipcios³. Uno de ellos pronunció dos discursos. La Regla consta, pues, de cuatro secciones. A éstas se añadió posteriormente un Apéndice. Algunos manuscritos consideran este Apéndice como un capítulo aparte.

*Es una obra breve —seis veces más breve que la Regla de S. Benito— y arcaica. El estilo y el vocabulario son muy primitivos. No hay nombre para designar al superior. Se lo llama: *qui praeest*, el que preside.*

-
1. Leoncio de Frejus, hermano de Castor, a quien Casiano dedicó las Instituciones.
 2. Anciano asceta.
 3. Posteriormente otros escritores de Leríns también firmaron sus obras con seudónimos egipcios.

Asimismo el contenido es sumamente sencillo. Es una comunidad que está como a la búsqueda de sus observancias. Pero estos monjes tienen una noción muy clara acerca de su objetivo, y también acerca de la necesidad de la gracia divina para alcanzarlo. A este respecto es notable el brevísimo y decisivo Preámbulo, en el que los autores imploran el don del Espíritu Santo⁴.

I. El primer discurso es el de Serapión. Los monjes pasarán de la dispersión a la vida común. Esta decisión responde a un doble motivo: uno de orden práctico —la existencia de “monstruos”, a saber de serpientes— pero se basa sobre todo en la palabra de Dios. Cita el comienzo del salmo 132, que canta la alegría de los hermanos que viven unidos, y la conocida frase del salmo 67: “El Señor hace habitar en una casa a los que viven unánimes”. La feliz reunión de ambos textos tiene un hondo contenido teológico. Serapión expresa su decidida intención de basar su enseñanza en la Sagrada Escritura. Y esta orientación se manifiesta a lo largo de toda la Regla. Luego establece el principio fundamental del cenobitismo: unidad basada en la obediencia a uno solo.

II. A continuación Macario habla sobre las cualidades del superior, haciendo hincapié en la bondad y la firmeza⁵, sobre la formación de los postulantes y la acogida de los huéspedes.

III. El discurso de Pafnucio es ante todo práctico: ayunos, horario de la comunidad, lectura y trabajo manual, servicio mutuo, el mayordomo, el cuidado de los útiles de trabajo. Son interesantes las semejanzas de este pasaje con la Regla de S. Benito. A las disposiciones sobre el trabajo manual siguen dos citas bíblicas que advierten contra la murmuración. Han sido insertadas aquí con toda intención. En efecto, en los monasterios de Galia no se practicaba el trabajo manual, que estaba reservado a los siervos. La observancia de Lerins, 3 horas de lectura y 6 horas de trabajo manual, realizado bajo obediencia, fue una verdadera revolución. Era natural que esta observancia pudiera resultar muy costosa, especialmente a los monjes provenientes de familias nobles. Sin embargo el renombre que adquirió el monasterio desde los primeros años de su existencia, demuestra la sabiduría de aquella decisión. Cuántos monjes se santificaron en Lerins mediante esa vida sencilla de oración y trabajo, cuántos grandes obispos salieron de entre sus filas.

IV. El segundo discurso de Macario trata acerca de dos casos particulares referentes a la hospitalidad: la recepción de los monjes extranjeros y de los clérigos.

La Regla termina con algunas indicaciones generales sobre las faltas y sanciones. Aun no existe una visión de conjunto acerca de la corrección.

La Regla de los Cuatro Padres, como ya apuntamos, tuvo gran difusión. Tam-

4. El Espíritu Santo está mencionado dos veces en el discurso de Serapión (II,3.7).

5. Cf. RB 2,24.

bién hemos aludido a sus puntos de contacto con la Regla de S. Benito. Nos llevaría muy lejos extendernos sobre este tema, digno de ser estudiado más a fondo. Mencionemos, a modo de ejemplo, la frase: "Deo vacentur" (dedíquense a Dios), que aparece dos veces en la Regla de los 4 Padres⁶; no se encuentra en la Regla del Maestro, pero S. Benito la repetirá varias veces en su Regla⁷.

La Regla de los Cuatro Padres atrae principalmente por su piedad, limpidez y profundidad. Se respira en ella un clima de oración, un deseo sincero de buscar a Dios y cumplir Su voluntad. Es muy hermosa la serena exhortación conclusiva a "observar" y "guardar fielmente" estos preceptos. A su vez la doxología final del Apéndice está muy en consonancia con la súplica inicial del Preámbulo: "... rogamos a nuestro Señor que nos concediera el Espíritu Santo..."

Texto y versión

La Regla de los Cuatro Padres tiene dos recensiones. El documento (E) y el (Π), que es un mero retoque verbal del anterior. El estilo del documento (Π) es más elegante. Proviene de Italia meridional y data de mediados del S. VI (entre 535 y 540).

Hna. Bernarda Bianchi di Cárcano, OSB
Monasterio "Nta. Sra. de la Esperanza"
Rafaela — Santa Fe

REGLA DE LOS IV PADRES — Recensión E

Pr. [Comienza la Regla de los santos Padres Serapión, Macario, Pafnucio y el otro Macario]

Preámbulo

[I] ¹Estando, reunidos, ²seguros de que se trataba de un proyecto muy útil, rogamos a nuestro Señor que nos concediera el Espíritu Santo ³para que nos enseñara cómo podíamos ordenar la vida de los hermanos y establecer una regla de vida.

6. IX,6; X,10.

7. Cf. RB 48.

1. La esencia del cenobitismo: La unidad fundada en la obediencia a uno solo

[II] Dijo Serapión ¹que “la tierra está llena de la misericordia del Señor” (S. 32,5) ²y una falange numerosa tiende a la perfección de la vida; la desolación del desierto y el temor a los diversos monstruos no permite que los hermanos habiten solos. ³Nos parece que lo mejor es obedecer los preceptos del Espíritu Santo ⁴y nuestras propias palabras no pueden mantenerse firmes si la firmeza de las Escrituras no confirmara nuestro ordenamiento. ⁵Ella dice: “Ved qué dulzura, qué delicia habitar los hermanos unidos” (S 132,1) ⁶y otra vez “El que hace habitar en una casa a los que viven unánimes” (S 67,7).

⁷Confirmada ya ahora la regla de la piedad por la preclara manifestación del Espíritu Santo, prosigamos estableciendo la regla de los hermanos.

[III] ⁸Queremos, pues, que los hermanos “vivan unánimes” con alegría “en una casa”; ⁹pero determinamos, con la ayuda de Dios, cómo mantener con un recto ordenamiento esta unanimidad y alegría.

[IV] ¹⁰Queremos que uno presida sobre todos ¹¹y que nadie se desvíe hacia la izquierda de su consejo o mandato; ¹²sino que los obedezcan con toda alegría como si fueran órdenes del Señor, ¹³ya que el Apóstol dice a los Hebreos. “Obedezcan a sus propósitos, porque ellos velan por ustedes” (Hebr. 13,17); ¹⁴y el Señor dice: “No quiero sacrificio sino obediencia” (1 Sam 15,22; cf. Ecl 4,17; Mt 9,13 y Os 6,6).

¹⁵Los que obrando de este modo desean vivir unánimes, deben tener en cuenta que por la obediencia Abraham agradó a Dios y fue llamado amigo de Dios (Sant 2,23; cf. Gn 15,6; I Mac 2,52; Hech 11,8). ¹⁶Por su obediencia, los mismos apóstoles merecieron “ser testigos” del Señor “entre los pueblos y las tribus” (Hech 1,8; Ap 11, 3 y 9). ¹⁷También nuestro Señor “descendiendo de las regiones superiores a las inferiores” (Jn 8,23; Ef 4,9; cf. Sant. 1,17) dice: “No vine a hacer mi voluntad sino la de Aquel que me envió” (Jn 6,38-39). ¹⁸Así pues, la obediencia, confirmada por tantos ejemplos, manténgase con el mayor celo y con gran empeño.

2. El papel del superior. Acogida de postulantes y huéspedes

[V] Macario dijo ¹que más arriba se ha puesto por escrito lo que manifiesta en los hermanos la virtud de la convivencia y de la obediencia. ²Ahora, con la ayuda de Dios, mostramos cómo han de cumplir su oficio espiritual aquéllos que presiden.

³El que preside debe mostrarse tal como indica el apóstol: “Sean un modelo para los creyentes” (I Tes 1,7), ⁴es decir, por sus cualidades de piedad y verdad sobrenatural, elevar el alma de los hermanos de las realidades terrenas a las celestiales (II Mac 15,10; cf. 1 Cor 15,47-49); ⁵como dice el Apóstol: “Arguye, reprende, exhorta, con paciencia incansable” (II Tim 4,2); ⁶y en otro lugar: “¿Qué prefieren? ¿Que vaya a verlos con la vara en la mano o con espíritu de mansedumbre?” (I

Cor 4,21).

⁷El que preside tiene que discernir cómo debe demostrar a cada uno su afecto paternal. ⁸Debe tener equidad, ⁹sin olvidar lo que dice el Señor: "La medida con que midan se usará con ustedes" (Mt 7,2).

[VI] ¹⁰Cuando asisten a la oración, ninguno presuma entonar la alabanza de un salmo sin orden del que preside. ¹¹Se guardará la siguiente norma: que ninguno se atreva a colocarse delante de otro más anciano, o anticiparse a él en el orden de la salmodia, ¹²según dice Salomón: "Hijo, no ambiciones el primer puesto (Ecli 7,4), ¹³ni ocupes el primer lugar en un banquete, no sea que venga alguien más importante que tú y se te diga: "levántate" para tu confusión (Lc 14,8-9; cf. Prov 25,6-7); ¹⁴y dice también: "No te enorgullezcas, más bien, teme" (Rom 11,20). ¹⁵Si tarda el que preside, primeramente se le debe informar y en segundo lugar conviene obedecer sus órdenes.

[VII] ¹⁶Vamos a mostrar ahora cómo se debe examinar a los que vienen del mundo para convertirse. ¹⁷En primer lugar, se debe cercenar en ellos las riquezas del mundo.

¹⁸Si es un pobre el que desea convertirse, también él posee riquezas que se deben cercenar, ¹⁹lo que muestra el Espíritu Santo diciendo por boca de Salomón: "Mi alma odia al pobre orgulloso" (Ecli 25,3-4); ²⁰y en otro lugar dice: "El soberbio es como un herido" (S 88,11). ²¹El que preside debe, pues, mantener esta regla con gran empeño: si un pobre se convierte, deponga primero su carga de soberbia ²²y, probado de este modo, recíbaselo. ²³Ante todo, debe ser educado en la humildad, de modo que —lo que es más importante y es un sacrificio agradable a Dios— no haga su voluntad sino que esté "pronto para todo" (II Tim 2,21). ²⁴En cualquier cosa que suceda debe acordarse: "Pacientes en la tribulación" (Rom 12,12). ²⁵Cuando un hombre tal quisiera librarse de las tinieblas del mundo (cf Gal 1,4), en primer lugar, al acercarse al monasterio, permanezca a la puerta por una semana; ²⁶no se junte con él ninguno de los hermanos sino preséntenle constantemente cosas duras y difíciles. ²⁷Pero "si persevera llamando (Lc 11,8; cf. Hech 12,16), no se niegue el ingreso al que lo pide, ²⁸pero el que preside debe enseñar a este hombre cómo puede observar la regla y seguir la vida de los hermanos.

²⁹Si fuera rico, poseyendo muchas riquezas en el mundo y quisiera convertirse, en primer lugar debe cumplir la voluntad de Dios ³⁰y seguir aquel precepto primordial que se le dio al joven rico: ³¹"Vende todo lo que tienes y dalo a los pobres, toma tu cruz y sígueme" (Mt 19,21; 16,24). ³²Además el que preside lo debe instruir para que cuide de no reservar nada para sí sino la cruz que debe llevar, y seguir a Cristo. ³³Lo más importante de la cruz que debe llevar es: en primer lugar, con una obediencia total, no hacer su voluntad sino la de otro. ³⁴Si quisiera ofrecer una parte de sus bienes al monasterio, sepa en qué condiciones serán recibidos él y su ofrenda. ³⁵Pero si quisiera tener consigo alguno de sus servidores, sepa que "ya no tendrá un servidor, sino un hermano" (Fil 16), para que sea hallado perfecto en todas las cosas.

[VIII] ³⁶ Cómo se han de recibir los huéspedes de paso. ³⁷ A su llegada, que nadie acuda a atender al que llega sino aquel que haya recibido el encargo de hacerlo. ³⁸ No le estará permitido orar con el huésped ni ofrecerle la paz antes de que lo haya visto el que preside, ³⁹ y una vez hecha la oración en común se le dará el saludo de paz. ⁴⁰ Y no le esté permitido a nadie conversar con el recién llegado sino solamente al que preside o a quienes él autorice. ⁴¹ Al llegar la hora de la refección, no se le permitirá al hermano peregrino comer con los hermanos sino con el que preside, para que se edifique. ⁴² A ninguno se le permitirá hablar ni se escuche otra palabra sino la divina que se lee en voz alta de la Escritura, y la del que preside o la de aquellos a quienes él mandara decir algo que convenga acerca de Dios.

3. El ayuno y el trabajo

[IX] Pafnucio dijo: ¹ Todo lo que se ha dicho es grande y útil para la salud del alma (cf. 1 Pe 1,9). ² Y no se puede pasar en silencio este punto: Cuál es la norma que se debe observar en los ayunos. ³ Ningún otro testimonio lo confirma mejor que el que dice: ⁴ “Pedro y Juan subían al templo alrededor de la hora nona” (Hech 3,1). ⁵ Se debe, pues, observar esta norma: que ningún día se coma en el monasterio hasta la hora nona, excepto los domingos. ⁶ El domingo dedíquense solamente a Dios; ⁷ no se haga ningún trabajo sino que el día transcurra en medio de “himnos, salmos y cantos espirituales” (Ef 5,19).

[X] ⁸ Vamos a indicar de qué modo deben trabajar los hermanos. ⁹ Se debe observar esta norma: ¹⁰ Desde la primera hora hasta la tercera dedíquense a Dios. ¹¹ Pero desde la tercera hasta la novena, reciban sin ninguna murmuración cualquier cosa que se les hubiera mandado. ¹² Los que reciben el mandato deben acordarse de la palabra del Apóstol: “Háganlo todo sin murmuración” (Flp 2,14). ¹³ Deben temer también aquella sentencia terrible: “No murmuren como murmuraron algunos de ellos y murieron víctimas del Exterminador” (I Cor 10,10). ¹⁴ Por otra parte, el que preside debe encargar a uno lo que hay que hacer de modo que los demás obedezcan las órdenes del encargado.

[XI] ¹⁵ Cómo debe tener en cuenta el que preside la debilidad o la posibilidad física. ¹⁶ Si alguno de los hermanos, por causa del ayuno o del trabajo manual —¹⁷ que el Apóstol prescribe: “trabajábamos con nuestras manos, con tal de no ser una carga para ninguno de ustedes” (combinación de I Cor 4,12 y II Tes 3,5)— ¹⁸ si éste, decíamos, estuviera oprimido por su debilidad, el que preside debe tomar las providencias necesarias para sostener esa debilidad. ¹⁹ Si el hermano fuera débil de carácter, es necesario que esté más ocupado en algún trabajo considerando cómo el Apóstol “sometía su cuerpo” (I Cor 9,27). ²⁰ Esto se debe observar para que en nada haga su voluntad.

[XII] ²¹ Cómo se han de anticipar los hermanos unos a otros en el servicio mutuo. ²² Si la comunidad de los hermanos es numerosa, el que preside debe determinar el orden y los oficios semanales de modo que se sucedan unos a otros en el servicio.

²³ Cómo debe ser el encargado de la despensa de los hermanos. ²⁴ Debe ser elegido aquel que pueda dominar siempre las tentaciones de la gula ²⁵ y tema la sentencia de Judas que “fue ladrón desde el principio” (Jn 12,6 combinado con 8,44; cf. (sententiam) Mt 26,24). ²⁶ Aquel a quien se le ha encargado este oficio debe tratar de desempeñarlo de modo que oiga decir: ²⁷ “Los que desempeñan bien su ministerio se hacen acreedores de honra” (I Tím 3,13).

²⁸ Los hermanos deben saber también que todo lo que se usa en el monasterio, sean recipientes o herramientas o cualquier otra cosa, todo es sagrado. ²⁹ Si alguien hubiera tratado alguna cosa con negligencia ³⁰ sepa que compartirá la suerte de aquel rey que bebía con sus concubinas en los vasos sagrados de la casa de Dios y el castigo que mereció (cf. Dn 5,1-30).

³¹ Estos preceptos se deben guardar y repararlos cada día para que los hermanos los oigan.

4. Casos particulares: recepción de monjes extranjeros y de clérigos

[XIII] Macario dijo ¹ que la Verdad atestigua diciendo: “Que todo asunto se decida por la declaración de dos o tres testigos (Mt 18,16 = II Cor 13,1 = Dt 19,15). ² Así pues, está firme la regla de la piedad. ³ Y no se puede pasar en silencio de qué manera los monasterios pueden llegar a tener una paz estable entre ellos. ⁴ No estará permitido recibir un hermano de otro monasterio sin el consentimiento del que lo preside — ⁵ no sólo recibirlo, sino ni siquiera hay que atenderlo —, ⁶ porque dice el Apóstol que “el que ha faltado a su primer compromiso es peor que un infiel” (I Tim 5,12 y 8). ⁷ Si ha solicitado al que lo preside que le permita ingresar en otro monasterio, sea recomendado por él al que preside en el lugar donde desea permanecer ⁸ y recíbasele ⁹ con la condición de que a todos los hermanos que encuentre en el monasterio los considere como mayores; ¹⁰ y no se tendrá en cuenta lo que fue, sino que habrá que probar lo que comienza a ser. ¹¹ Una vez recibido, si se ve que posee algo, ya sea algún objeto, o un libro, no se le permitirá retenerlo por más tiempo, ¹² para que pueda ser perfecto, él que no ha podido serlo en otra parte.

¹³ Si durante la reunión de los hermanos hubiera alguna colación sobre la Sagrada Escritura y él tuviera conocimientos sobre este tema, no se le permita hablar, a menos que hubiera recibido orden del que preside.

[XIV] ¹⁴ Cómo deben recibirse los clérigos que llegan como huéspedes: ¹⁵ Con toda reverencia, como ministros del altar. ¹⁶ A ninguno le esté permitido, excepto a él, concluir la oración, aunque sea ostiario, porque es ministro del templo de Dios. ¹⁷ Si ha caído en alguna falta y se comprueba que es culpable de lo que se le imputa, no se le permitirá concluir la oración cuando están presentes el que preside o el segundo. ¹⁸ A ningún clérigo se le permita habitar en el monasterio, ¹⁹ sino solamente a aquellos a quienes una caída en pecado hubiera llevado a humillarse y están heridos, de modo que puedan curarse en el monasterio con la medicina de la humildad (cf. S 88,11).

²⁰ Es suficiente que ustedes observen estos preceptos, conviene que los guar-

den fielmente y "serán irreprochables" (I Tim 5,7).

5. Apéndice: La corrección

[XV] ¹No debemos omitir la manera de corregir las faltas de cada uno. La excomunión será proporcionada a la falta. Se observará, pues, esta norma: ²Si alguno de los hermanos dijera palabras ociosas, ³para que no "sea reo del tribunal" (Mt 5,22) prescribimos que se le mantenga tres días apartado de la comunidad y de las conversaciones de los hermanos, de modo que nadie se junte con él. ⁴Pero si alguno fuera sorprendido riéndose o diciendo bufonerías —⁵que, como dice el Apóstol: "están fuera de lugar" (Ef 5,4) —⁶mandamos que durante dos semanas, "en nombre del Señor" (I Cor 5,4) se le corrija de todas maneras con la vara de la humillación, ⁷según dice el Apóstol: "Si alguno entre ustedes, llamándose hermano, es iracundo, soberbio o maledicente" (I Cor 5,11), ⁸señálenlo pero no lo consideren como a un enemigo sino repréndanlo como a un hermano" (II Tes 3,14-15), ⁹y, en otro lugar, "si un hermano es sorprendido en alguna falta, ustedes, los que están animados por el Espíritu, instruyan y corrijan al hermano" (Gal 6,1). ¹⁰Así, cada uno de ustedes debe instruir al otro de modo que por un recurso frecuente a la humildad no sea considerado réprobo (I Cor 9,27) sino que, probado, persevere en la comunidad.

[XVI] ¹¹Les recomendamos esto sobre todo a ustedes que han sido designados para este oficio: que no hagan acepción de personas (cf. St 2,1; Rom 2,11; Ef 6,9), ¹²sino que todos sean amados con igual afecto y corregidos para su curación, ¹³porque la equidad agrada a Dios ¹⁴como dice el Profeta: "Si verdaderamente pronuncian la justicia, juzguen rectamente" (S 57,2).

¹⁵Y no queremos que ignoren que el que no hubiera reprendido al extraviado deberá rendir cuentas de él. ¹⁶Sean fieles (Ap, 2,10) y buenos cultivadores. ¹⁷"Reprendan a los indisciplinados, sostengan a los débiles, sean pacientes con todos" (I Tes 5,14) ¹⁸y recibirán una gran recompensa por cuantos hayan ganado (cf. Mt 18,15; II Jn 8; Mt 5,12); ¹⁹en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

*Traducción: Hna. María Eugenia Suárez, OSB
Monasterio de Ntra. Sra. de la Esperanza
Rafaela — Santa Fe*